

Urumita – La guajira, 26 de jul. de 22.

Señor (a)

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE URUMITA - LA GUAJIRA

Referencia: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR

Demandante: DULIX ARDILA BACCA.

Demandado: MARLON MAESTRES

Radicado: 44855-40-89-000-2012-00072-00

Asunto: RELIQUIDACION DE CREDITO.

LISETH PAOLA ALVARADO ARDILA, mayor de edad domiciliada en la ciudad de Valledupar-cesar, abogada con tarjeta profesional numero 326348 actuando como apoderada de la señora DULUX ARDILA BACCA, igualmente mayor de edad , domiciliada en la ciudad de Valledupar, me permito presentar ante su despacho reliquidación del crédito desde julio de 2021 (última fecha de liquidación) hasta la fecha, conforme a los títulos consignados a favor de la señora DULIX ARDILA, y considerando la fecha cuando se inicia la consignación de dichos créditos se hace necesaria una reliquidación la cual presento presentó para su aprobación agradeciendo su atención .

Así las cosas, la reliquidación del crédito se efectúa de la siguiente forma:

Capital			
\$ 10,000,000.00			
Fecha	Tasa de Interés Efectiva Anual	Tasa de Interés Efectiva Mensual	Interés Moratorio
jul-21	25.77%	1.93%	\$ 192,907.63
ago-21	25.86%	1.94%	\$ 193,515.26
sep-21	25.79%	1.93%	\$ 193,042.69
oct-21	25.62%	1.92%	\$ 191,894.02
nov-21	25.91%	1.94%	\$ 193,852.66
dic-21	26.19%	1.96%	\$ 195,739.83
ene-22	26.49%	1.98%	\$ 197,757.56
feb-22	27.45%	2.04%	\$ 204,184.91
mar-22	27.71%	2.06%	\$ 205,918.02
abr-22	28.57%	2.12%	\$ 211,627.64
may-22	29.56%	2.18%	\$ 218,157.17
jun-22	30.60%	2.25%	\$ 224,967.39
jul-22	31.92%	2.34%	\$ 233,539.89
ago-22			
		Total	\$ 2,657,104.66

Cordialmente,

LISETH PAOLA ALVARADO ARDILA
C.C. 1065660048 de VALLEDUPAR
TP: 326348